



A QUIEN CORRESPONDA:

El Ciudadano José Ignacio Gómez García Secretario General del Honorable Ayuntamiento de Tanlajás, San Luis Potosí por este medio me permito informar los requisitos para la expedición de la constancia de residencia.

- 01 una copia de la credencial vigente
- 01 una copia de comprobante de domicilio vigente.
- 01 una copia del acta de Nacimiento.
- 01 una copia de la CURP.
- 2 fotografías
- Recibo del pago a Tesorería.

Sin más por el momento, quedo de usted

ATENTAMENTE
“ UN GOBIERNO DIFERENTE ”

LIC. JOSE IGNACIO GOMEZ GARCIA.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANLAJAS, S.L.P.